

Ref. Radicado de entrada No. 1-2020-10527

Bogotá D.C., 19 - 12 - 2020

Radicado No 2-2020-11775

**EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS DEL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO**

CERTIFICAN:

Que el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** solicitó al ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO la convalidación de las Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que en virtud de lo anterior, el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** aprobó las Tablas de Valoración Documental del fondo documental del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** mediante acta número 4 de 2018 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la sesión del 4 de septiembre de 2018.

Que por procedimiento interno del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, un profesional del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias evaluó las Tablas de Valoración Documental presentadas por el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** correspondientes al fondo documental del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**. La evaluación concluyó que el instrumento archivístico podía ser sustentado ante la siguiente instancia de convalidación, una vez se presentaran los ajustes solicitados en el concepto técnico de evaluación del 18 de noviembre de 2019.

Que el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** presentó ante un profesional evaluador los ajustes solicitados por el concepto técnico del 18 de noviembre de 2019. En esta reunión se concluyó que las Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** podían ser presentadas ante la mesa de revisión liderada por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias según consta en el acta de mesa de trabajo del 4 de septiembre de 2020.

Que el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** presentó ante la mesa de revisión liderada por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias las Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**. En acta de mesa de trabajo del 9 de septiembre de 2020 se concluyó que el instrumento archivístico podía ser sustentado ante el Comité Evaluador de Documentos.

Que las Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** fueron sustentadas por el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** ante el Comité Evaluador de Documentos en sesión del 8 de octubre de 2020. De acuerdo con el acta de la reunión, los integrantes de dicha instancia recomendaron al Director General del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que acogió el Director General, por lo que se determinó expedir el respectivo certificado de convalidación una vez la entidad radicará la versión definitiva de sus Tablas de Valoración Documental debidamente firmadas.

Que el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** radicó la versión definitiva de las Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con los soportes de elaboración y aprobación mediante el número de radicado 1-2020-10527 del 3 de diciembre de 2020. Por lo tanto, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procede a expedir el presente certificado de convalidación de las Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**.

En constancia se firma en Bogotá D.C.,

ENRIQUE SERRANO LÓPEZ

*Director General del Archivo General
de la Nación Jorge Palacios Preciado*

*Presidente del Comité Evaluador de
Documentos*

LUIS FERNANDO NIÑO LÓPEZ

*Subdirector de Gestión del Patrimonio
Documental*

*Secretario técnico del Comité Evaluador
de Documentos*